

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.										
DEPENDENCIA:		Subdirección de Ingresos de Impuesto Inmobiliario y Catastro								
NOMBRE DEL TITULAR:		Juan Manuel Manríquez Hernández								
TIPO:		TRÁMITE		<input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO				
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:				CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO		
Cuota Mínima para Discapacitados.				11	05	MT-APG-CA-06		02	02	2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO										
Es un trámite de apoyo económico para el contribuyente con discapacidad, que solventa un porcentaje de su pago del Impuesto Predial.										
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)						Presencial o en línea.				
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO										
La Cuota Mínima se aplica en el bimestre siguiente, a aquel que haya realizado el Trámite y seguirá; tributando con cuota mínima siempre y cuando no se le haya realizado una actualización a su predio, en caso de que el predio este en copropiedad todos los titulares deberán presentar la misma documentación.										
PASOS										
1	Llegar al área de recepción.				3	Revisión.				
2	Canalizan al contribuyente con el jefe de catastro.				4	Autorización.				
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE					TIEMPO DE RESPUESTA			VIGENCIA		
Notificación.					4 días hábiles.			Vitalicia.		

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Subdirección de Ingresos de Impuesto Inmobiliario y Catastro		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 ext. 230
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	predial@apaseoelgrande.gob.mx		
Oficina Resolutora	Subdirección de Ingresos de Impuesto Inmobiliario y Catastro		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 ext. 230
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	predial@apaseoelgrande.gob.mx		

COSTOS													
Tipo Cobro			Monto				Unidad de Medida						
Gratuito	<input checked="" type="checkbox"/>	Con costo	Gratuito.				Pesos	UMA	VSM				
FORMAS DE PAGO													
Aplicación de anticipos	<input type="checkbox"/>	Cheque nominativo	<input type="checkbox"/>	Efectivo	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de débito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de servicios	<input type="checkbox"/>	Transferencia electrónica de fondos	<input type="checkbox"/>
LUGARES DE PAGO													
Farmacias ISSEG			Oficina de la Dependencia				Tesorería del Municipio						

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite	
1	Recibos de Pago del Impuesto Predial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar al corriente en su pago predial.	
2	Credencial para votar expedida por el INE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Credencial de Elector o Carta de Identidad.	
3	Certificado médico.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado Médico (Reciente).	
4	Comprobante de domicilio.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ser Casa Habitación.	
5	Datos Completos del Solicitante y Domicilio para Notificaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No contar con locales comerciales, (beneficio en una sola propiedad).	

6	Comprobante de domicilio.	✓	✓	Comprobante de domicilio actual.
9	Llenar solicitud.	✓	✓	Llenar y firmar solicitud (Solo Propietario y/o copropietarios).
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
FORMATO LIBRE.				
OBSERVACIONES				
1	Criterios de resolución del trámite o servicio. Se otorgará a una sola casa habitación, y cuyo valor fiscal no exceda de 40 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización elevada al año. Por el excedente se tributará a la tasa general.			
FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Este trámite se realiza a petición de los contribuyentes interesados.				Inspección
				Verificación
				✓ Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY	
Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato (Última Reforma: P.O. Núm. 234, Tercera Parte, 22-11-2019).	Artículo 253.
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA	
Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Artículo 44.
Reglamento Orgánico de la administración pública municipal de Apaseo el Grande Guanajuato.	Sección Tercera de la Tesorería Municipal, Artículo 29, sección XII.
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE	
Ley de responsabilidades administrativas para el Estado de Guanajuato. Capítulo II principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, artículos 6 al 14.	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto "sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO	
Dependencia:	Teléfono:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228
Correo electrónico:	contraloría_ag@hotmail.com



Firma del director del área.

Lic. Juan Manuel Manriquez Hernández
Subdirección de Ingresos de Impuesto Inmobiliario y Catastro